



## Comisión de Seguimiento Reglas de Brasilia

### COMUNICADO 2

**LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS REGLAS DE BRASILIA MAGISTRADA, ROSA DE LOURDES PAZ HASLAM. RECIBE COMISION DEL SICA SOBRE PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES, LA TRATA Y EL FEMICIDIO.**

Tegucigalpa, Honduras –El pasado viernes 6 de Marzo de 2015, La Coordinadora de la Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia, Rosa de Lourdes Paz Haslam, Magistrada del Poder Judicial de la Republica de Honduras, Centroamérica recibió a representantes que ejecutan un Proyecto Centroamericano de Prevención de Violencia Contra las Mujeres en la región.

La Consultora Mayrene Sánchez Zamora, Consultora de FLACSO de Costa Rica, Gustavo Alberto Bardales y Betzaida Merlo Rodríguez, encargados de Nacionales la ejecución en el marco del proyecto de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) componente del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

FLACSO de Costa Rica es la organización que está realizando la consultoría para recoger modelos de buenas

prácticas que cada país centroamericano está realizando para la prevención de la Violencia Contra las Mujeres, con tres ejes principales que el proyecto cubre; para luego poder replicarlas en los diferentes países en el marco de esa estrategia de seguridad en el tema de prevención.



*La Magistrada Coordinadora de la Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia, dialoga con los representantes que ejecutan un Proyecto Centroamericano de Prevención de Violencia Contra las Mujeres en la región.*

La Magistrada Paz Haslam, considero importante destacar el rol que tienen las Reglas de Brasilia como una Buena Practica en el ámbito administrativo y jurisdiccional de los Estados, ya que estas Reglas brindan directrices que



## Comisión de Seguimiento Reglas de Brasilia

buscan plantear cierto código de conducta y de reflexión para los servidores públicos sobre los problemas del acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, especialmente en Difusión, Cultura Jurídica Sensibilización y otros contenidos de las Reglas el tema de la Prevención de la Violencia Contra Mujeres, la Trata y el Femicidio, por lo que se está ante un instrumento que consagra el derecho de acceso a la justicia en condiciones de igualdad.

Asimismo informó sobre los logros que hasta la fecha el Poder Judicial Hondureño ha tenido en el tema de la prevención contra la violencia hacia las mujeres, haciendo especial énfasis en la creación del primer *Centro de Atención y Protección de los Derechos de las Mujeres*, (CAPRODEM) que funciona inicialmente en la capital del país, pero que se espera poder replicarlo en otras regiones.

Este Centro se ha complementado con el *Protocolo de Atención Integral a las Víctimas de*

*Violencia Doméstica* financiados por la Unión Europea y fueron declarados como uno de los Proyectos con más éxito en Latinoamérica por el enfoque social que tienen y por el impacto que los mismos pueden tener en la población sobre todo en Honduras”.

Por su parte la Consultora de FLACSO de Costa Rica, Mayrene Sánchez Zamora, sobre la visita a la Magistrada Paz Haslam expresó que considera de mucha trascendencia el modelo que Honduras ha implementado juntado en un mismo Centro a las instituciones del sistema de justicia en un esfuerzo interinstitucional e interdisciplinario, lo que para ella ha sido un factor de éxito para que el CAPRODEM funcione en beneficio de la población femenina, asimismo manifestó que tomaran en cuenta las Reglas como parte de las líneas buenas prácticas en la prevención de Violencia Contra las Mujeres en la región.



## Comisión de Seguimiento Reglas de Brasilia